

Jesús López-Brea
-Secretario-

ANTICIPADO POR FAX

CNMV Comisión Nacional
del Mercado de Valores
DIRECCIÓN GENERAL DE MERCADOS PRIMARIOS

Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

S.E. DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.

Condesa de Venadito, 1
28027 Madrid
Tel: 915 664 800
Fax 914 047 850

Dírectos:
Tel.: 915 664 843
Fax: 914 037 616
e-mail: jlb@tudor.es



Madrid, 14 de diciembre de 2001

Muy señores nuestros:

En contestación a su atenta del 15/11/01 recibida por fax el 12 de los corrientes y tras la conversación telefónica mantenida hoy con su [redacted] pasamos a indicarles que las Actas de Inspección Tributaria de los ejercicios 1981 y 1982 fueron recurridas en su día encontrándose actualmente pendientes de resolución del recurso de casación presentado en el Tribunal Supremo el 4/11/99 (recurso nº 3/5592/98 respecto del ejercicio 1981 y el 27/1/00, recurso nº 3/2216/00 respecto del ejercicio 1982).

Hemos de indicarles que el acta de estos dos ejercicios se realizó en la misma inspección que las actas correspondientes a los tres ejercicios anteriores 1978, 1979 y 1980 los cuales fueron también recurridos en su día habiéndose obtenido sentencias anulándolas en las instancias judiciales previas al Tribunal Supremo, en concreto en sentencia del 13/4/00 de la Audiencia Nacional (recurso nº 508/1996) respecto del ejercicio 1980, en sentencia del 24/3/98 (recurso nº 507/1996) respecto del ejercicio 1979 y en sentencia del 30/10/92 del Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid (reclamación 8174/87) respecto del ejercicio 1978.

Respecto de los dos ejercicios que quedan pendientes y que confiamos que, igual que de los ejercicios anteriores obtener sentencias anulatorias, hemos de indicarles que el acta del ejercicio 1981 ascendía a un total de 95.968.113,- Pts y que ya en las sentencias obtenidas se ha rebajado a 24.476.799,- Pts y respecto del ejercicio 1982 el acta ascendía a la cantidad de 329.816.807,- Pts y en las instancias anteriores se ha rebajado la misma a 183.251.884,- Pts.

Esperamos haber aclarado y contestado totalmente a su escrito pero no duden en ponerse en contacto con nosotros si necesitan cualquier otra información adicional al respecto.

Atentamente,

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR, S.A.

por poder

Jesús López-Brea